

QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 23 DE FEBRERO DE 2017  
EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

nuevo crédito con BANOBRAS bajo el amparo del Programa Especial de Apoyo Financiero del FEFOM, mismo que será utilizado para la ejecución de proyectos de inversión y \$238.9 millones de pesos para el pago de obligaciones financieras contratadas en el ejercicio 2016 pendientes de pago.

Por lo anteriormente expuesto y conforme a las atribuciones que me confiere lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracciones I y VIII, 99 Y 101 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipales y demás relativos aplicables en vigor; presento a su consideración el presupuesto del ejercicio 2017, que fue integrado por la Tesorería Municipal, para ser aprobado en los siguientes términos:

**ACUERDO NÚMERO 181**

**POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** se aprueba el Presupuesto de Ingresos en cada una de sus fuentes para el ejercicio fiscal 2017, por un monto de **\$4,806,611,000.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,806,611,000.00
4000	INGRESOS	4,806,611,000.00
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	605,325,006.17
4110	IMPUESTOS	414,410,711.71
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,530,912.00
4140	DERECHOS	158,394,544.96
4150	PRODUCTOS	21,484,293.00
4160	APROVECHAMIENTOS	9,504,544.50
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS Y SUBSIDIOS	3,276,828,507.73
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,276,828,507.73
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	924,457,486.10
4310	INGRESOS FINANCIEROS	10,371,936.10
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	582,046,510.00
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	332,039,040.00

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se aprueba la clasificación Programática, económica y Administrativa, y las metas establecidas del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un monto de **\$4,806,611,000.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, mismo que quedara integrado en los siguientes Capítulos del Gasto:



**QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 23 DE FEBRERO DE 2017  
EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO**

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
<b>8210</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>	<b>4,806,611,000.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,255,444,242.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	258,050,725.00
3000	SERVICIOS GENERALES	583,640,706.00
		769,727,921.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	214,827,062.00
6000	INVERSION PUBLICA	1,141,433,064.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	583,487,280.00

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se aprueba el Paquete del Presupuesto de Ingresos y egresos, que incluye los Formatos PbRM en todas sus series, señalados en el Manual para la Planeación, Programación, Presupuestación Municipal para el ejercicio 2017 y se instruye expresamente a la Titular de la Tesorería Municipal lo remita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y a las demás instancias correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Se aprueba el tabulador de remuneraciones de los servidores públicos municipales para el ejercicio 2017, en este sentido se instruye al titular de la Secretaria del Ayuntamiento para que se publiquen en la Gaceta Municipal a más tardar el 25 de febrero del año en curso.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Se autoriza y aprueba el ejercicio de los recursos para la continuidad de las obras en proceso que fueron refrendadas e iniciadas en el ejercicio fiscal 2016; de los recursos federales, estatales y municipales de los años 2014, 2015 y 2016, establecidas en el Programa Anual de Obras.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Se autoriza a la Titular de la Tesorería Municipal que durante la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos realice las transferencias y adecuaciones presupuestarias que sean necesarias, en ese sentido se autoriza a la Directora de Administración realice las modificaciones al tabulador de sueldos que sean necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

**ARTÍCULO SEPTIMO.-** Se instruye expresamente a la Titular de Tesorería Municipal para que remita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y a las demás instancias correspondientes, el presente acuerdo.

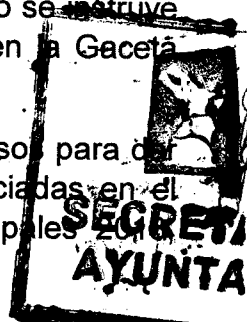
**ARTÍCULO OCTAVO.-** El C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcōyotl Estado de México, instrumentara a través de las Instancias Administrativas correspondientes, la ejecución del presente Acuerdo.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese en la "Gaceta Municipal de Gobierno", el acuerdo con el que se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017.

**SEGUNDO.-** Para los efectos correspondientes, la validez legal del presente acuerdo surtirá efecto a partir del día de su aprobación.

**TERCERO.-** Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente Acuerdo.





**NEZA  
HUAL  
COYOTL**

• 2016-2018 •  
Ciudad de Todos

“2017. Año del Centenario de las Constituciones  
Mexicana y Mexiquense de 1917”

**SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO**  
Nezahualcōyotl

**QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 23 DE FEBRERO DE 2017  
EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO**

Así lo aprobaron por \_\_\_\_\_ de votos los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Nezahualcōyotl, presentes en la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en la Sala de Cabildos, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

**A T E N T A M E N T E**

**C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal Constitucional, manifestó:** Les quiero pedir su autorización para que la Tesorera nos pueda hacer una exposición de éste tema.

*Exposición por parte de la Titular de la Tesorería Municipal.*

**C. Martín Cortez López, Décimo Séptimo Regidor, manifestó:** Yo puedo observar un incremento considerable en comparación con el aprobado en el 2016, estoy consciente de nuestro deber para tener los servicios públicos, como es el mantenimiento e incremento de obra pública, como es el problema del agua, drenaje, salud, de todo esto lo que me preocupa es que el ciudadano pueda salir afectado con todo esto. Es cuanto.

**C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal Constitucional, manifestó:** Este presupuesto no está por las nubes, tampoco está por los suelos, es un presupuesto muy responsable, esto hay que resaltarlo, no hay una cuestión donde estamos tratando de inventar nada, no podemos ser demasiado optimistas, pero tampoco se vale un pesimismo extremo donde dejáramos a la población sin los recursos y sin la posibilidad de que tengan cubiertas sus necesidades, es aplaudible que este dirigido este presupuesto a resolver los problemas de la gente, a atender todas esas preocupaciones que tiene la gente, podemos decir que estamos dirigiendo los recursos para atender los problemas en la medida de la preocupación de la propia población, es decir, seguridad, el agua y ahí se ve reflejado en el presupuesto, sí se incrementa en obra pública, la población vera el resultado cuando vea las obras en sus calles y en sus colonias, ahí es donde realmente se ve, no hay un incremento en salarios, no existe, el recurso no se ira en salarios para funcionarios, de tal manera que se utilizara de manera efectiva.

La cuestión de la deuda pública aun no la contratamos, esa deuda ha venido generando una situación muy difícil para los municipios, la necesidad real está en los municipios, he sostenido que no es conveniente el endeudamiento y sí hay que criticar la manera irresponsable de utilizar esos endeudamientos, porque hemos visto como muchos municipios y estados están endeudados de manera irresponsable, es una situación que debemos manejar adecuadamente.

Si algún integrante de éste cuerpo edilicio desea hacer algún comentario le pido al Secretario que integre la lista de oradores.

**C. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, en voz informativa, manifestó:** Registro la participación de la Regidora Honoraria, Blasa Estrada Posadas y Coralía María Luisa Villegas Romero.

**C. Honoria Arellano Ocampo, Décima Cuarta Regidora, manifestó:** Yo creo que con poco costo se pueden hacer llegar actividades culturales y sociales a la población de



**QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 23 DE FEBRERO DE 2017  
EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO**

Neza, ya se están utilizando espacios recreativos, en donde puede asistir la familia y tener esas convivencias a menor costo, yo creo que en los programas sociales hay que bajarle un poco y ponerle para otros rubros que son muy importantes para la población de Neza.

**C. Blasa Estrada Posadas, Décima Octava Regidora, manifestó:** Es importante que la ciudadanía sepa a donde se van sus impuestos, sería conveniente que los directores a medida que se vayan ejecutando todas estas obras, que se nos muestre y al mismo tiempo a la ciudadanía para que conozcan donde va quedando todo ese dinero, solicitarles a los directores una presentación una vez que se vayan ejecutando las obras para difundir en donde está el egreso 2017.

**C. Coralía María Luisa Villegas Romero, Tercera Síndico, manifestó:** Hago entrega de un documento de 17 preguntas, para que puedan darme una respuesta más clara, referente a los trabajadores, sus cargos, etc. Que me pueda dar respuesta la Tesorera, no tengo duda de que el presupuesto se ejerza como se ha venido haciendo en este año pasado, porque finalmente se vieron algunos cambios y traslados que hicimos.

**C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal Constitucional, manifestó:** Bien, pues si no hay más, le pido que continúe con la votación.

**C. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, en voz informativa, manifestó:** Se pone a votación el presente acuerdo:

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN		
		F	e	A
C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL	X		
C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ	1ª SÍNDICO	X		
C. ADOLFO CERQUEDA REBOLLO	2º SÍNDICO	X		
C. CORALIA MARÍA LUISA VILLEGAS ROMERO	3ª SÍNDICO	X		
C. VERÓNICA ROMERO TAPIA	1ª REGIDORA	X		
C. OMAR NIEVES ÁVILA	2ª REGIDOR	X		
C. ADOLFINA GARCÍA TORRES	3ª REGIDORA	X		
C. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ	4º REGIDOR	X		
C. ELIA CRUZ SOLANO	5ª REGIDORA	X		
C. FRANCISCO GÓMEZ ALTAMIRANO	6º REGIDOR	X		
C. KARINA STEPHANY PÉREZ CARRILLO	7ª REGIDORA	X		
C. ALFREDO ESQUIVEL RAMOS	8º REGIDOR	X		
C. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	9ª REGIDORA	X		
C. JOSÉ JESÚS HERRERA ATILANO	10º REGIDOR	X		
C. SONIA MACRINA MARTÍNEZ QUINTANA	11ª REGIDORA	X		
C. ALMA ANGÉLICA QUILES MARTÍNEZ	12ª REGIDORA	X		
C. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS	13ª REGIDOR	X		
C. HONORIA ARELLANO OCAMPO	14ª REGIDORA	X		
C. ISRAEL MONTOYA HERNÁNDEZ	15º REGIDOR	X		
C. JOSEFINA HERNÁNDEZ MORALES	16ª REGIDORA		X	
C. MARTÍN CORTÉZ LÓPEZ	17º REGIDOR		X	
C. BLASA ESTRADA POSADAS	18ª REGIDORA	X		
C. ANTONIO ZANABRIA ORTIZ	19º REGIDOR	X		

Le informo a éste Honorable Ayuntamiento, que el punto ocho, ha sido aprobado por mayoría.

**C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal Constitucional, manifestó:** Por lo tanto, le pediría que pasáramos a desahogar el punto número nueve del Orden del Día.